

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

ACLARACIÓN al Acuerdo Modificatorio a las Reglas de Operación del Programa Trabajemos Juntos para el Ejercicio Fiscal de 2020 que para esta modalidad se identificará como «Programa Empleo Temporal», publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 62, Tercera Parte, el 26 de marzo del 2020.

CONSIDERANDO

De conformidad al «Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)», publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de marzo de 2020, edición vespertina, en el cual se establecen los grupos de personas con riesgo a desarrollar enfermedad grave y/o muerte a causa de ello, entre los cuales se considera a los adultos mayores de 65 años; y considerando el «ACUERDO por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2», publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo del 2020, así como a lo dispuesto en el artículo 3 fracción I de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y el artículo 5 fracción IX de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato, se emite la siguiente:

ACLARACIÓN

De acuerdo a lo establecido en el artículo 7 segundo párrafo de la Población objetivo del Acuerdo Modificatorio a las Reglas de Operación del Programa Trabajemos Juntos para el Ejercicio Fiscal de 2020 que para esta modalidad se identificará como «Programa Empleo Temporal», publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato, número 62, Tercera Parte, el 26 de marzo del 2020 señala:

«No podrán participar en el programa las personas que se encuentran en los grupos de riesgo referidos en el «Acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)», publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de marzo de 2020, edición vespertina, entre ellos, adultos mayores de 65 años o más...»

Con la finalidad de dar cumplimiento al «ACUERDO por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2», publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de marzo del 2020, que en su artículo Primero fracción V, establece el resguardo domiciliario corresponsable se aplica de manera estricta a toda persona mayor de 60 años de edad, aunado a lo dispuesto en el artículo 3 fracción I de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores y el artículo 5 fracción IX de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Guanajuato, que define a las personas adultas mayores como aquellas que cuenten con sesenta años o más de edad, se considera que no podrán participar en el programa las personas adultas mayores de 60 años, es decir, para acceder a los apoyos económicos otorgados por el Programa, será aplicable a las personas mayores de 18 años de edad hasta 59 años, y no hasta los 65 años como se estableció en el artículo 7 segundo párrafo del Acuerdo Modificatorio a las Reglas de Operación del Programa Trabajemos Juntos para el Ejercicio Fiscal de 2020.

Dado en la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 1 de abril de 2020.- En suplencia del Titular de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, con fundamento en los artículos 17 quinto párrafo de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 8 fracción VIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y 38 de las Reglas de Operación del Programa Trabajemos Juntos para el Ejercicio Fiscal de 2020, publicadas en el Periódico Oficial del Gobierno de Guanajuato número 261, Segunda Parte, el 31 de diciembre de 2020

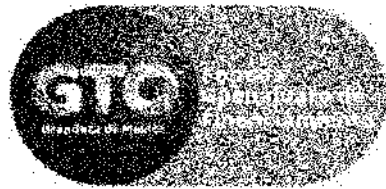


GERARDO TRUJILLO FLORES

Subsecretario de Inclusión e Inversión para el Desarrollo Social
Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Estado de Guanajuato

FONDO GUANAJUATO DE FINANCIAMIENTO

LA ASESORÍA Y EL TRÁMITE SON GRATUITOS



No de solicitud: _____

Sello de recibido: Sucursal

Sello de recibido: Área de Crédito

Programas Emergentes Solicitud de Crédito

- Seleccionar uno de los tres Programas Emergentes:

☐

Adapta tu Negocio

☐

Adelante con tu Negocio

☐

Conserve el Empleo

- Requirir la solicitud a máquina o con letra de molde en tinta negra o azul, sin tachaduras o enmendaduras y firmar en el lugar correspondiente, en caso de que algún espacio no tenga información que manifestar, cancelar con una línea.
- Cualquiera de los Programas Emergentes aplica de acuerdo a las Reglas de Operación vigente.
- Esta solicitud es Universal para los Programas Emergentes, cada programa tiene sus propios requisitos.
- Solo se aceptará el expediente completo con la documentación debidamente integrada a esta solicitud, señalada en la hoja de requisitos y criterios de elegibilidad.

DATOS PERSONALES DEL SOLICITANTE (PERSONA FÍSICA / REPRESENTANTE LEGAL)

* Nombre(s):		* Apellido paterno		* Apellido materno	
R.F.C. (con no clavado):		CURP:		Fecha de nacimiento (dd/mm/aa):	
Estado de nacimiento:		Domicilio particular (calle, número exterior e interior):			
Colonia, Fraccionamiento o Comunidad:		Municipio:			
Código Postal:		Tiempo de residencia (años, meses):		* Sexo:	
Domicilio actual:		En la ciudad:		☐ M ☐ F	
Teléfono de casa (no celular):		Teléfono de negocio:		Teléfono celular:	
Correo electrónico:		* Tipo de vivienda (en donde vive):			
☐ Propia ☐ Rentada ☐ Hipoteca ☐ Familiar ☐ Prestada		* Escolaridad:		* Cliente del Fondo:	
☐ Primaria ☐ Secundaria ☐ Bachillerato ☐ Superior ☐ Posgrado ☐ Sin estudios		☐ Si ☐ No		☐ Si ☐ No	
* Posición en la familia:		* Es sostén de la familia:		* Dependientes económicos (número):	
☐ Solo ☐ Cónyuge ☐ Hijo ☐ Otro		☐ Si ☐ No		☐ Soltero ☐ Casado ☐ Divorciado ☐ Viudo ☐ Unión libre	
* Régimen conyugal:		* Nombre del cónyuge:		* Ocupación de cónyuge:	
☐ Bienes mancomunados ☐ Separación de bienes ☐ Sociedad conyugal					

EN CASO DE PERSONA MORAL COMPLEMENTAR

Razón Social:	
R.F.C. del negocio (con homoclave):	Fecha de constitución de la empresa:

Nota: La persona moral adicionalmente deberá presentar un Avul, mismo que se detallará en el apartado 6 de esta solicitud

LA ASESORÍA Y EL TRÁMITE SON GRATUITOS

2. REFERENCIAS PERSONALES DOS (no familiares) y COMERCIALES DOS (de principales proveedores)

* Nombre (Referencia Personal):	* Domicilio:	* Teléfono con lada:	* Tiempo de conocerlo (años):
* Nombre (Proveedor):	* Domicilio:	* Teléfono con lada:	* Tiempo de conocerlo (años):
* Nombre (Referencia Personal):	* Domicilio:	* Teléfono con lada:	* Tiempo de conocerlo (años):
* Nombre (Proveedor):	* Domicilio:	* Teléfono con lada:	* Tiempo de conocerlo (años):

3. DATOS DE LA ACTIVIDAD ACTUAL

* Domicilio del "NEGOCIO" (calle, número exterior e interior):		* Colonia / Comunidad:	
* Municipio:	* Estado:	* Código postal:	* Teléfono del negocio:
* Descripción de la actividad, qué productos vende, comercializa o produce:			* Nombre "COMERCIAL":
* Sector: ☐ Comercio ☐ Servicios ☐ Industria ☐ Agroindustrial ☐ Artesanal		* Tipo de local: ☐ Establecido (fijo) ☐ Ampulento (semifijo) ☐ No fijo	
* Antigüedad de negocio (años/meses):		* Experiencia en el giro (años, meses):	
* Indicar número de empleados (incluyendo solicitante): Hombres: _____ Mujeres: _____		* Sus ventas son de: ☐ Contado ☐ Crédito ☐ Ambos	
* Cuenta con la siguiente documentación: ☐ Alta de Hacienda ☐ Registro Estatal de Contribuyentes ☐ No tiene		* Su mercado es principalmente: ☐ Local ☐ Estatal ☐ Nacional ☐ Extranjero	
* Tipo de contabilidad: ☐ Formal (contable) ☐ Propia en calculadora ☐ Propia en computadora ☐ No lleva			

4. INFORMACION FINANCIERA (datos informativos promedio mensual del último ejercicio)

Ventas mensuales	\$ -
Salarios pagados (promedio mensual)	\$ -
Total de Gastos mensuales	\$ -
Deuda Total mensual (Bancos, proveedores y otros)	\$ -

5. CRÉDITO SOLICITADO

* Destino del crédito: (describa ¿qué va a comprar o invertir?)			
* Valor del programa de inversión o del proyecto:	\$	* Importe solicitado:	\$

LA ASESORÍA Y EL TRÁMITE SON GRATUITOS

6. DATOS DEL AVAL (EN CASO DE SER PERSONA MORAL)

* Nombre (s):		* Apellido paterno:		* Apellido materno:		* R.F.C. con homoclave:	
* Fecha de nacimiento (dd/mm/aa):	* Sexo: ☐ Masculino ☐ Femenino	* Parentesco (con el solicitante):		* Tiempo de conocido (años):	* Antigüedad residencia en la ciudad (años):	* Desempeños económicos:	
* Domicilio particular:				* Colonia / Comunidad:		* Municipio:	
* Estado:	* C.P.:	* Vivienda: ☐ Preciso ☐ Renta ☐ Hipotecada ☐ Familiar ☐ Prestada ☐ Otros			* Estado civil: ☐ Soltero ☐ Casado ☐ Divorciado ☐ Viudo ☐ Unión libre		
* Nombre del cónyuge:		* Teléfono de casa:		* Teléfono celular:		* Correo electrónico:	
* Ocupación:		* Experiencia en el giro o antigüedad en el puesto (años):		* Concepto de otros ingresos comprobados: Inversiones Honorarios Rentas Comisiones Otros			
* Domicilio de Trabajo o Negocio:		* Colonia:		* Municipio:		* C.P.:	

7. USO EXCLUSIVO PARA FONDOS GUANAJUATO

* Programa Emergente	* Tipo de crédito:	* Importe autorizado:	* Plazo (meses):	* Plazo de gracia (días hábiles):
----------------------	--------------------	-----------------------	------------------	-----------------------------------

8. DECLARACION Y FIRMA DEL SOLICITANTE Y AVAL

* Previo a la celebración y firma del presente contrato "FONDOS GUANAJUATO" ha hecho del conocimiento de "EL ACREREDITADO y AVAL" la naturaleza, términos y condiciones del crédito que se otorga, así como de los intereses, con los montos y fechas que deberán ser pagados en el tiempo y lugar descritos por "FONDOS GUANAJUATO" por lo que "EL ACREREDITADO y AVAL" en forma previa a la celebración del presente contrato se comprometen a destinar el recurso precisamente al objeto señalado y que ambos han considerado los alcances legales y económicos que le representan y una vez realizado el previo análisis correspondiente, y allegándose de las fuentes de su confianza que estimó procedentes, han otorgado su consentimiento.

* Que bajo protesta de decir verdad "EL ACREREDITADO y AVAL" manifiestan que los datos asentados en el presente documento son verídicos a efecto de gestionar un crédito con "FONDOS GUANAJUATO" conforme a lo dispuesto al artículo 112 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Nombre y Firma del Solicitante En el caso de ser Persona Física	Nombre y Firma del Representante Legal En el caso de ser una Persona Moral	Nombre y Firma del Aval
Nombre y Firma Ejecutivo de Promoción	Nombre y Firma del Gerente de Surcos	Nombre y Firma del Subdirector de Crédito

Lugar y fecha:

Nota: En el otorgamiento de un crédito el solicitante autoriza al fideicomiso a contratar una póliza de seguro por fallecimiento, el cual se descontará del importe del crédito autorizado.